ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

VIGENCIA 2017

FECHA: El Águila del Cauca, abril 14 de 2018

HORA: 9:00 A.M. hasta las 11:45 A.M.

LUGAR: Zona Administración. Hospital San Rafael ESE

ASISTENTES:

Dr. ANDRES FERNANDO HERRERA	Presidenta Junta Directiva
Dra. MARISOL MESA RIOS	Secretaria Mpal de Desarrollo Económico y Social
Dra. SANDRA JOHANNA OMEZ A	Gerente
Dr. WILMAR G. BETANCOURT	Subgerente
Sra. ADRIANA RAMIREZ	Auxiliar Administrativa
Sra. MARIA SLUD OBANDO	Auxiliar en Salud – Estadística
Sr. HELDER DE JESUS RAIGOZA	Auxiliar de Participación Comunitaria
Sra. LUZ DARY GALVIS SUAREZ	Auxiliar Administrativa
Sra. ESTHER MARINA GIRALDO	Secretaria de Gerencia
Enf. MIRYAM BETANCOURT P.	Enfermera ESE
Dra. LUZ BIANETH MARULANDA C.	Asesora de Control Interno

Asistieron también los asesores externos de la ESE

Ing. BIBIANA ANDREA SAAVEDRA NAGLES	Asesora de Calidad
Dr. DAWRIN FERNANDO ESCOBAR RINCON	Asesor Jurídico
Dr. JULIAN DAVID CASTRO	Auditor Médico

Invitados participantes: 51 personas participantes en la audiencia pública de Rendición de Cuentas

ORDEN DEL DÍA

El Hospital San Rafael ESE del Municipio de El Águila Valle, realizó Audiencia Pública en un horario de 9:00 A.M a 11:30 A.M. con el fin de Rendir Cuentas a la ciudadanía de la gestión realizada durante la vigencia 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, audiencia que se llevó a cabo con la siguiente agenda:

1. Registro de asistencia de invitados y participantes
2. Apertura del Evento a cargo de la Gerente Dra Sandra Johanna Omez Arango– Oración- A cargo de la señora Luz Dary Galvis Suarez
3. Himno de la República de Colombia, Himno al Valle del Cauca, Himno de El Municipio de El Águila Valle.
4. Lectura del Reglamento de la audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2017
5. Generalidades de la E.S.E. y Plan de Desarrollo
6. Informe del Área de Presupuesto y Contabilidad
7. Informe Área de Facturación
8. Informe Gestión Clínica y Asistencial
9. Informe de los Contratos suscritos en la vigencia 2017
10. Informe de procesos judiciales en los que hace parte la E.S.E
11. Informe Área de Información y Atención al Usuario
12. Otras Gestiones Hechas por la Gerencia
13. Intervenciones de la comunidad
14. Despedida

1. FASE PREPARATORIA

Por iniciativa de la Gerencia del Hospital se conformó un grupo de apoyo, liderado por la oficina de Control Interno quienes se encargaron de la coordinación de la Audiencia pública, teniendo como base el Procedimiento “Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas”

Como parte de las tareas se definieron los mecanismos de convocatoria entre los cuales estuvieron: invitaciones personalizadas a líderes y responsables de organizaciones sociales y comunitarias, convocatoria abierta publicada en la

pagina web de la ESE (www.hospitaldelaguila.gov.co), cuña radial, y afiches publicitarios fijados en las partes mas concurridas del Municipio y en sus diferentes veredas.

Se organizó y se preparó de manera cuidadosa la presentación de cada uno de los informes por parte de cada líder de proceso, se utilizó como metodología para llegar a la comunidad presentaciones en power point, que a su vez fueron expuestas y explicadas a la comunidad por cada uno de los líderes de las áreas

Se designó al funcionario Helder de Jesús Raigoza Patiño como presentador del evento y moderador del mismo; igualmente se brindó la oportunidad a las personas interesadas en participar en la audiencia para que se inscribieran con antelación sus propuestas y necesidades de intervención dando como un número de 8 intervenciones efectivas de un total de personas 114 que asistieron al evento.

2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

El moderador de la audiencia se encargó de presentar la agenda y la metodología para la realización de la misma y la forma en que la ciudadanía podía participar a través de preguntas verbales.

La Audiencia inició con la presentación de informes de diferentes procesos y servicios entre los que se destaca: financiero, contable, facturación, Contratación, procesos jurídicos, proceso de información y Atención al usuario tal y como aparecen en las presentaciones que se adjuntan al terminar la presente acta.

La Dinámica de la rendición se desarrolló de acuerdo a lo planeado y documentado en el reglamento de la rendición de cuentas.

Una a una de las preguntas e intervenciones de la comunidad fueron resueltas en su mayoría por la Gerente de la ESE y en ocasiones reforzadas o resueltas por el funcionario o el asesor externo (Ing encargada del área de calidad, asesor jurídico, auditor médico, etc.) competente según el tema solicitado.

3. INTERVENCIONES DE LA COMUNIDAD

El Concejal William Giraldo Mendoza pregunta sobre la demanda que está cancelando el Hospital.
El Dr. Wilmar Gerardo Betancourt López Sub Gerente Administrativo y Financiero de la ESE, responde que se canceló la suma de $ 36´000.000 con cargo al presupuesto de la vigencia 2017 en cuotas de $3´000.000 mensuales quedando un saldo pendiente por cancelar de $ 111´000.000 que se terminará de pagar en 3 años. Esta deuda aparece sólo en contabilidad, en el presupuesto se registra lo que se paga en la vigencia.

El Señor José Sanchez Zapata, de la vereda de Llano Grande una vez terminada la exposición de los estados financieros de la ESE pregunta qué hacen con el déficit presupuestal que se refleja en el informe. El Dr. Wilmar Gerardo Betancourt López, Sub Gerente Administrativo y Financiero de la ESE responde que el gobierno establece unas políticas generales para todas las entidades. Se inicia con un valor en el presupuesto inicial y en el transcurso del año se hacen modificaciones o adiciones para aumentar el presupuesto, se deben conseguir los recursos para cubrir los gastos que se van presentando.

La Dra. Sandra Johanna Omez Arango, gerente de la ESE explica que se han obtenido ingresos adicionales con la recuperación de cartera en la liquidación de contratos desde el año 2012 al 2016 con Coosalud EPS.

También con la negociación con las EPS, como Medimás Contributivo, ya que los afiliados trabajan y para hacerles accequibles los servicios de salud se ha ampliado el horario de atención con apoyo del médico de urgencias.

Se ofertan servicios de forma particular, porque al usuario le cuesta más el desplazamiento a recibir el servicio que le presta la EPS en otra ciudad.

La Sra. Ceyda Cristancho de la vereda El Cofre sugiere sería bueno que les hicieran llegar los medicamentos de control para la Presión arterial hasta sus veredas, toda vez que a veces se les hace dispendioso su desplazamiento hasta la cabecera municipal.

La Dra. Sandra responde que notificó a la Secretaría Municipal y a las EPS que atienden en el municipio sobre el cronograma de controles en las veredas y a la fecha no están llevando los medicamentos, y es obligación de las EPS suministrar los medicamentos en el lugar de residencia de los usuarios. Pero los usuarios no se quejan, y una o dos quejas no tienen relevancia para las EPS.

Don José Sanchez Zapata, de la vereda de Llano Grande pregunta porque ha disminuido el Número de afiliados al régimen subsidiado en el municipio?

La Dra. Sandra responde que se visitó zonas para verificar donde está afiliada la población y se encontró que se hacen encuestar en el Sisben del municipio más cercano como La Celia y Ansermanuevo. Por ejemplo en la vereda de La Nube se hizo una brigada y sólo asistieron 3 personas y los habitantes manifestaron que se desplazan más fácil al municipio de Ansermanuevo.

La Dra. Marisol Mesa Rios, Secretaria Municipal de Desarrollo Social y Económico informa que ha encontrado más de 100 personas que residen en el municipio y no tienen afiliación a seguridad social, se les ha invitado a hacer la afiliación, algunas personas se han acercado y otras no. También se detectan a través de los estudiantes en los colegios y se envía el mensaje a los padres para que tramiten la afiliación. Se da un tiempo de espera prudente, de lo contrario la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico los afiliará por oficio.

4. COMPROMISOS

- En el desarrollo de la misma, se generaron dos (02) compromisos por parte de la Administración que implica su evaluación con posterioridad por parte de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces frente a:

  - ✓ Continuar con la realización en de brigadas de salud en las zonas rulares, solicitando para ello apoyo en la comunidad, en sentido de que utilicen los servicios que se les ofrecen cuando la ESE se trasladan a sus viviendas.

  - ✓ Fortalecer la política de seguridad del paciente.

  - ✓ Continuar con los cobros ante la EPS para depurar la cartera que existe a favor de la ESE y de esta manera obtener mas flujo de capital y mejorar los servicios que prestamos

5. **CONCLUSIONES Y EVALUACION DEL EVENTO**

La supervisión del cumplimiento de estos tres (03) compromisos son asumidos por la Oficina Asesora de Control Interno, en su papel de evaluadora independiente. En documento anexo a la presente acta, se adjuntan las conclusiones y evaluación, la cual será publicada en la Página Web de la entidad hospitaldelaguila.gov.co, a más tardar el día 22 de mayo de 2018.

SANDRA JOHANNA OMEZ ARANGO
Gerente ESE